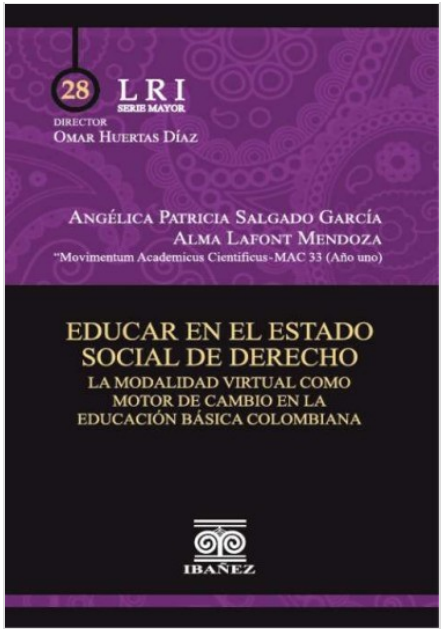
Educar en el estado social de derecho

La modalidad virtual como motor de cambios en la educación básica colombiana



Autores

Angélica Patricia Salgado García, Alma Lafont Mendoza

Sinopsis

Educar en el marco del Estado Social de Derecho implica asumir la educación no solo como un servicio público o un proceso técnico de transmisión de conocimientos, sino como un derecho fundamental, un instrumento de transformación social y un pilar esencial para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática. En este horizonte normativo y axiológico se inscribe la obra Educar en el Estado Social de Derecho: la modalidad virtual como motor de cambio en la educación básica colombiana, en un texto que aborda con rigor académico, sensibilidad social y profundidad jurídica uno de los debates más urgentes y aún inconclusos del sistema educativo colombiano: la necesidad de integrar de manera estructural, regulada y equitativa la educación virtual en la educación básica.

Impreso

Año de publicación: 2026

Presentación: Tapa blanda o Bolsillo

Tamaño: 23 x 15 cm

Número absoluto de páginas: 176 Páginas

ISBN13: 9789585026735

$60.000 COP

AS

Sobre el autor

Angélica Patricia Salgado García



Alma Lafont Mendoza

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen